DOCUMENTO EQUIVALENTE

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/10/2026	2. Número Consecutivo	DSIU		
3. Nombre/Razón Social	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC		4. RUT/NIT	901.817.826	2
5. Dirección	Calle 12 # 1-12 Edificio Coltabaco		6. Teléfono	3122351967	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
7. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	HERNÁNDEZ HERRERA SANDRA PATRICIA		8. NIT/C.C.	66.850.405	6
9. Dirección	CRA 35A #3Bis-36 APTO 402 ED CALICANTO		10. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
11. Correo Electrónico	HERNANDEZ.SANDRA1@GMAIL.COM		12. Teléfono	300 6761568	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
13. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA UNO (1)				
14. Valor de la Operación	$ 5.885.954	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
15. Número Contrato	1440.17.08.377-2026		16. CDP	CD-000181	
			17. RPC	RPC- 000959	
18. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MAESTRA EN CANTO EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL ECOSISTEMALABORAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI"				
19. Valor del Contrato	$ 11.771.908	ONCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS			

E. FIRMA

Contratista

SANDRA PATRICIA HERNANDEZ HERRERA

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	**X**	**INFORME FINAL**	
Cuota Número 01			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 1440.17.08.377-2026	Fecha: 13 DE OCTUBRE 2026
Disponibilidad Presupuestal No. 000181	Fecha: 18 DE AGOSTO DE 2026
Registro Presupuestal No. 000959	Fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2026
Nombre Completo del Contratista: SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ HERRERA	
Documento de Identificación: 66.850.405	
Nombre del Supervisor: JULIÁN ANDRÉS SABOGAL VANEGAS	
Nombre del Apoyo a la Supervisión (Si aplica):	
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales como maestra en Canto a la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC, para apoyar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el Distrito Especial de Santiago de Cali".	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	**Fecha de Terminación**
15 DE OCTUBRE DE 2026	**30 DE NOVIEMBRE DE 2026**
Modificación (es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato (Diligenciar en letras y números): Once millones setecientos setenta y un mil novecientos ocho pesos M/Cte ($11.771.908)

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

Adición: N/A
Prorroga: N/A

INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente como contratista declaro que:	**SI**	**NO**
Realizó consignación en cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuenta.		**x**
Realizó consignación en cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**x**

RESUMEN FINANCIERO			
Valor total del contrato	**Valor acumulado cancelado**	**Valor cuota a cancelar**	**Saldo por cancelar**
$11.771.908	**$**	**$5.885.954**	**$5.885.954**

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	
PERSONAL NATURAL (x)	
OBLIGACIÓN	**DATOS PLANILLA DE PAGO**
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	No. De Planilla: 1085304688 No. Autorización, Referencia de Pago o CUS: 665310242 Período Pagado: SEPTIEMBRE Fecha de Pago: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
PERSONAL JURIDICA ( )	
FECHA DE CERTIFICACIÓN: _____ La certificación de Pagos de Seguridad y Parafiscales (Personas Jurídicas), será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal del contrato.	

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

5. INFORME ADMINISTRATIVO		
OBLIGACIÓN	**CUMPLE (Si/No)**	**OBSERVACIONES**
Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique)	Sí	El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No 1

6. INFORME TÉCNICO
El contratista en conjunto con la supervisión ha revisado cada una de las obligaciones contractuales pactadas en el contrato No. 1440.17.08.377.2026 y dejan constancia de su cumplimiento para el pago de la cuota No. 01 en el siguiente cuadro:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar y liderar la dirección, planeación y ejecución de los proyectos, programas, eventos y actividades de la Oficina de Proyección Social y Programas Especiales, articulando las áreas de producción, circulación, apoyo a la circulación, Programa Infantil y Juvenil, y extensión y educación continua, así como las demás iniciativas institucionales o interinstitucionales asignadas.	• La contratista participó en reuniones de articulación, empalme y coordinación con la Unión Temporal responsable del proyecto “Ecosistema de la Salsa”, la Secretaría de Cultura y los demás actores involucrados, con el propósito de fortalecer la articulación institucional, facilitar la continuidad del proyecto y avanzar en la planeación y ejecución de las actividades programadas. Asimismo, en el marco de sus funciones de apoyo a la supervisión del convenio, realizó el seguimiento y la verificación de las actividades correspondientes a la primera cuota de ejecución de la Unión Temporal, mediante la revisión del	Obligación 1

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	cronograma general del proyecto, el plan de acción y los perfiles del equipo directivo y de los coordinadores responsables de liderar cada uno de sus componentes. Como resultado de este proceso, efectuó la revisión y firma del informe correspondiente, ● La contratista participó en reuniones de planeación y coordinación del Festival Danza con Colombia, junto con la Escuela de Danzas y el equipo de Proyección Social. Durante estos espacios, se abordaron aspectos relacionados con la programación del festival, la definición de los recursos asociados a los estímulos de la IUIPC y la revisión de los espacios de la sede Lido requeridos para el montaje y la realización del evento, contribuyendo a la articulación de las áreas involucradas y, a la adecuada planeación de su ejecución. ● La contratista participó en la reunión virtual del evento Delia Zapata Olivella, junto con la Escuela de Danzas, el área de Investigaciones y el equipo de Proyección Social, con el propósito de avanzar en la planeación y coordinación del evento. Durante este espacio, se abordaron aspectos relacionados con la organización y la articulación entre las áreas involucradas, contribuyendo al desarrollo	

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	de las acciones necesarias para la preparación del evento. ● La contratista elaboró el diseño, la conceptualización y la presentación de la convocatoria interna de estímulos artísticos dirigida a estudiantes y docentes de la comunidad IUIPC. Esta actividad comprendió la estructuración y organización de la propuesta, así como la preparación de los contenidos y la presentación de la convocatoria, con el propósito de promover la participación de la comunidad académica en iniciativas artísticas institucionales y contribuir al fortalecimiento de los procesos de creación, expresión y desarrollo artístico dentro de la institución. ● La contratista realizó el levantamiento de requerimientos del ISH del Mercado Musical del IUIPC y de la participación en el Mercado Musical del Pacífico (MMP), orientado a la identificación y organización de las necesidades relacionadas con la preparación de ambas iniciativas. Esta actividad contribuyó a la recopilación de información para la planeación, la identificación de aspectos necesarios para la participación institucional y la coordinación de las acciones requeridas para el desarrollo de las actividades del mercado musical.	

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	• La contratista participó en la reunión de análisis de la propuesta del Parque de la Caña, en el marco del convenio del proyecto Aguaparque de la Caña, con la participación de representantes de la Escuela de Teatro y del equipo de Proyección Social. En este espacio, contribuyó al análisis de la propuesta y al intercambio de perspectivas entre las áreas involucradas, favoreciendo la articulación institucional y la revisión de la iniciativa para avanzar en el desarrollo del proyecto. • La contratista participó en la reunión de Coordinación y Proyección Social, orientada a la identificación y revisión de los proyectos previstos para el cierre del año. Durante este espacio, contribuyó al diálogo y la articulación entre las áreas involucradas para reconocer las iniciativas que requieren planificación y coordinación, favoreciendo la organización de las actividades de fin de año y la definición de una visión conjunta de los proyectos por desarrollar.	
2. Asignar tareas y orientar al equipo responsable de cada proyecto, definiendo las acciones necesarias para su adecuada ejecución.	• La contratista realizó la socialización de los proyectos del área de Extensión a la nueva productora, Carolina Muñoz, con el propósito de facilitar su integración al equipo y proporcionarle información sobre	Obligación 2

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	las iniciativas en curso. Durante este espacio, compartió información relacionada con los proyectos del área, sus procesos de desarrollo y los aspectos necesarios para dar continuidad a las actividades programadas. Esta actividad contribuyó a la transferencia de información, la orientación del equipo de trabajo y la articulación de acciones para favorecer la ejecución de los proyectos de Extensión, en cumplimiento de la obligación de asignar tareas y orientar al equipo responsable de cada proyecto.	
3. Realizar seguimiento permanente al avance de los proyectos, programas y actividades a cargo, reportando al Jefe de Oficina avances, alertas, riesgos, resultados y acciones de mejora.	• La contratista participó en la mesa técnica del Ecosistema de la Salsa, en la cual se revisó el cronograma general de ejecución de la UT Salsa 2026, con el propósito de verificar la programación y revisar aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades previstas. Asimismo, participó en la reunión de articulación entre la IUIPC, el operador y la supervisión del contrato, en la que se abordaron asuntos relacionados con el seguimiento del proyecto, la coordinación entre los actores involucrados y la revisión de aspectos necesarios para dar continuidad a su ejecución. Estas actividades contribuyeron al seguimiento de las acciones programadas, la identificación de necesidades de coordinación y la articulación institucional para favorecer el desarrollo del proyecto, en el marco de la obligación de realizar seguimiento permanente a los proyectos, programas y actividades a cargo. • La contratista participó en la reunión presencial de avances y planeación del	Obligación 3

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	equipo de Proyección Social, específicamente en las áreas de Circulación y Proyectos, realizada en el edificio Coltabaco. Asimismo, participó en la reunión de revisión de la matriz de necesidades del área de Proyección Social de la IUIPC. Estos espacios permitieron revisar el estado de las actividades en curso, identificar las necesidades del área y contribuir a la coordinación de acciones orientadas a dar continuidad al desarrollo de los proyectos y procesos a cargo, fortaleciendo la articulación del equipo y la planificación de las actividades institucionales.	
4. Participar en reuniones, comités y mesas de trabajo propias de la Oficina, así como en espacios institucionales o interinstitucionales relacionados con los proyectos a su cargo, pudiendo representar a la entidad, cuando le sea delegado, en procesos de articulación, gestión o seguimiento de convenios, alianzas y proyectos.	• La contratista participó en reunión virtual institucional para la socialización y seguimiento de los productos y avances de los proyectos a cargo de la Oficina, fortaleciendo la articulación, el intercambio de información y el seguimiento de los compromisos establecidos. • La contratista participó en la reunión de socialización de los documentos estratégicos de Talento Humana de la IUIPC, en la cual se revisaron lineamientos y aspectos relevantes para la gestión institucional. • La contratista participó en la reunión de la Escuela Infantil PIJAI, orientada al seguimiento operativo del proceso. Durante este espacio, se revisaron los avances de	Obligación 4

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

	las actividades, las necesidades identificadas y los aspectos relacionados con la coordinación y continuidad de las acciones programadas, contribuyendo a la articulación del equipo y al seguimiento de los compromisos establecidos, en concordancia con la obligación contractual de participar en reuniones y espacios de trabajo relacionados con los proyectos a su cargo. ● La contratista participó en la reunión de vinculación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) dirigida a egresados, en la cual se abordaron aspectos relacionados con el proceso de vinculación y la orientación sobre los requisitos y procedimientos correspondientes. Este espacio permitió contribuir a la articulación institucional y al intercambio de información para fortalecer el acompañamiento a los egresados y facilitar su acceso a la información relacionada con la protección frente a los riesgos laborales. ● La contratista participó en la reunión virtual de análisis de la política de Emprendimientos en Cultura e Innovación, en el marco de la Feria de Emprendimiento 2026B, junto con la Escuela de Artes Plásticas y Visuales, Bienestar y Proyección, contribuyendo al intercambio de ideas y a la articulación institucional para la planeación de esta iniciativa.	

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

5. Elaborar los informes y reportes de los proyectos y actividades a cargo, conforme a los requerimientos institucionales establecidos.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	**N/A**
6. Cumplir las demás obligaciones asignadas por el supervisor u ordenador del gasto, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y contribuyan a los fines de la Oficina.	● La contratista participó en la reunión de identificación de necesidades institucionales de la IUIPC, en la que se revisó la plantilla de presupuesto detallado, como insumo para la planeación de recursos destinados a los proyectos de extensión y circulación.	**Obligación 6**

Recibo a satisfacción de servicios: La supervisión del contrato recibe a satisfacción las actividades descritas anteriormente las cuales se cumplieron a cabalidad dentro del periodo de ejecución del informe de actividades.
Constancia de paz y salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
Nota: *En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "**Observaciones**"*

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se generan recomendaciones para el presente periodo.

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

8. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (Diligenciar únicamente en el informe final por el supervisor)			
Criterios de Evaluación	**Variables de Evaluación**	**Criterios de Calificación**	**Calificación Obtenida**
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

9. FIRMA (S)
JULIÁN ANDRÉS SABOGAL VANEGAS **NOMBRE DEL SUPERVISOR (A)** **NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)**
Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, OCTUBRE 30 DE 2026

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-18, 09:54:37 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1085304688

Periodo Cotización: septiembre de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 18/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ HERRERA		
Documento	CC66850405	**Dirección**	CALLE 11 # 59 - 102
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6602265
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 66850405	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ HERRERA	59	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 500.000	2,436	$ 4.000.000	$ 97.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.237.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 0	$ 640.000	$ 500.000	$ 97.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.237.500	$ 0	$ 1.237.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-09-18, 09:50:42 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2026
Empresa	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ HERRERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 66850405
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1085304688
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	665310242
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 1.237.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 640.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 500.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 97.500	$ 0
		SubTotales:		$ 1.237.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.237.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!